



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Deuda pública: 48.5% del PIB

La Secretaría de Hacienda reconoció que la deuda pública alcanzará al finalizar 2016 el nivel más alto desde el año 2000 a la fecha, de 48.5 por ciento del producto interno bruto, por encima del 46.1 por ciento aprobado por el Congreso de la Unión.

También destacó que tiene previsto concluir este mismo año el proceso de extinción, pendiente desde 2009, de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LFC) por un total de 6 mil 500 millones de pesos. Se incluye la liquidación de aproximadamente 15 mil trabajadores.

La dependencia hizo estas precisiones dentro del esquema de transparencia en las finanzas públicas. Estimó que el saldo de la deuda pública como proporción del PIB creció 4.1 puntos “debido a la depreciación cambiaria”.

Es un reconocimiento de los efectos negativos de la devaluación en la deuda pública que,

como se sabe, en su mayoría está contratada en dólares. Estamos hablando de un aumento en los niveles de endeudamiento de 821 mil 800 millones de pesos.

El tema, claro está, es de preocupación. Es uno de los elementos centrales que utilizaron las empresas calificadoras para hablar sobre los riesgos de inversión y estabilidad económica en México. Nos referimos a Moody’s y Standard & Poor’s.

Otra información es que se dio un apoyo a Pemex y CFE, relacionado con el pasivo laboral, por el equivalente a 1.5 puntos del PIB. “El gobierno federal emitió títulos de deuda para cubrir la obligación existente que no estaba documentada”.

Explicó que desde 1992 se implementó una serie de reformas a los sistemas de pensiones que fomentó “la migración de esquemas de reparto hacia esquemas de contribución definida,

destacando entre las principales SAR (1992), IMSS (1997), Issste (2007), Pemex (2015) y CFE (2008, 2016), fortaleciendo así la solvencia de las finanzas públicas en el largo plazo y reestructurando la dinámica de gasto en pensiones a cargo del gobierno federal”.

Agregó que esas reformas han contribuido al desarrollo del ahorro y a la profundización de los mercados financieros, pero que existe un incremento importante en este renglón, de alrededor de 1.7 por ciento del PIB entre el año 2000 y 2015, asociado principalmente al envejecimiento de la población.

Esa situación ejerce presión sobre las finanzas públicas porque los “recursos que se aportan en las cuentas individuales (alrededor de 1.0 por ciento del PIB en 2015) no se pueden utilizar para pagar las pensiones en curso, dado que los recursos se ahorran para fondear las pensiones de la siguiente generación”. **M**